CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 835/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2010, A LA FIRMA TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CIRCUITO CERRADO EN LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 12 de agosto de 2010.

VISTO: El Informe de Evaluación del 05 de agosto de 2010, de la Comisión de Evaluación de Ofertas conformada por Resolución del Directorio Nº 291/2010, para las Contrataciones y Adjudicaciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente Ejercicio Fiscal, referente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010, y;

CONSIDERANDO: Que esta Contratación se halla prevista en el Plan Anual de Contrataciones 2010 con número de Orden 60 de ejecución anual, por un valor total estimado para el presente Ejercicio Fiscal de G. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones) para lo cual se cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 122/2010.

Que la Comisión de Evaluación señala en su informe que el Oferente INTERTEC S.A. en su carácter de oferente con la oferta más baja, no cumple con los requisitos sustanciales de calificación establecidos en los documentos de la Licitación y que el Oferente TES INGENIERÍA (siguiente más baja) cumple con todos los requisitos de calificación posterior establecidos en los documentos de la Licitación.

Que la Comisión de Evaluación señala en su informe, que de acuerdo a los precios ofertados por TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, el costo total IVA incluido para la provisión e instalación del bien mencionado, conforme a los componentes indicados en la Lista de Precios, asciende a un monto total de G. 99.200.000 (Guaraníes noventa y nueve millones doscientos mil).

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 12 de agosto de 2010, Acta Nº 35/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar a la Firma TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios (RUC Nº 2292560-0), la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2010, "Adquisición de Equipos para Circuito Cerrado", por un monto total de G. 99.200.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones doscientos mil) IVA incluido.

Art. 2º Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Jorge Saall Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 835/2010